

Expediente: 1464/22
Carátula: IBARRA RAMON BENITO Y OTRO C/ BULACIO ARGENTI S.A. Y OTRA S/ COBRO DE PESOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DEL TRABAJO N°3
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 13/11/2025 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20288838411 - IBARRA, RAMON BENITO-ACTOR
20288838411 - PONCE, DANIEL GUSTAVO-ACTOR
20132789348 - BULACIO ARGENTI S.A., -DEMANDADO
90000000000 - CALCHAQUINA S.A., -DEMANDADO
20288838411 - SCHEDAN, JAVIER ERNESTO-POR DERECHO PROPIO
20132789348 - ANDREOZZI, MANUEL ENRIQUE-POR DERECHO PROPIO
27301171450 - OCAMPO, CARLA ELIANA-POR DERECHO PROPIO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada del Trabajo N°3

ACTUACIONES N°: 1464/22



H105035958117

IBARRA RAMON BENITO Y OTRO c/ BULACIO ARGENTI S.A. Y OTRA s/ COBRO DE PESOS.
EXPTE. N°1464/22. JUZGADO DEL TRABAJO VIII NOM

San Miguel de Tucumán, noviembre de 2025.

A la presentación del letrado Javier Schedan

Correr traslado a la parte demandada de la planilla de intereses de honorarios practicada, por el término de CINCO DIAS, art. 612 del CPCyC. NOTIFICAR en su casillero digital, conforme arts. 187, 197 y 199 del mismo digesto procesal, haciéndole saber que las copias pertinentes se encuentran incorporadas al expediente digital de conformidad a lo normado por el art. 187 de igual digesto procesal. 1464/22.BGE Juzgado del Trabajo VIII nom

Actuación firmada en fecha 12/11/2025

Certificado digital:
CN=FERNANDEZ CORONA Miguel Enrique, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20163089204

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.